

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE:

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 15h00, en el local de las oficinas de la compañía, ubicado en la calle 28, avenida Flavio Reyes, Edificio Platinum, Piso 5, oficina 502, de esta ciudad de Manta, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA: por una parte el señor JOSÉ ANTONIO MURILLO MARTÍNEZ, de origen español, quien posee un número de 640 acciones; y, por otra parte el señor JUAN JAVIER PÉREZ GAVILÁNEZ, con un número de 160 acciones; todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el estatuto social de la compañía, por lo que la presente Junta está facultada de conformidad con la Ley y los estatutos para tomar resoluciones validas.

Preside la sesión el señor Juan Javier Pérez Gavilanes, en calidad de Presidente de la compañía, y, la señora Gerente General de la compañía señora Ramona Monserrate Barberan Villigua, quienes de acuerdo a sus nombramientos legalmente inscritos cumplen las funciones antes señaladas en su orden, se nombra además a una Secretaria Ad-hoc, dignidad que recae en la persona de la Abogada Lelia Ulianova Valdivieso Zamora, quien aceptando a viva voz su cargo, se incorpora inmediatamente a cumplir sus funciones, declarándose instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, por lo que el pleno de la misma deciden resolver sobre los siguiente punto en el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Resultados Finales de los Estados Financieros de SOLUCIONES AMBIENTALES S.A SOLBISA, correspondientes al año 2013:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión. Acto seguido el Presidente toma la palabra, para analizar el punto del Orden del Día, manifestando que una vez que la Gerente General y Contadora de la compañía han finalizado la revisión de los Estados Financieros del 2013, con los señores Auditores Externos, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda., contratados para el efecto, pone en consideración de los presentes, para la revisión y aprobación correspondiente los siguientes documentos:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Cabe indicar que los resultados de la revisión contable y análisis de los Estados Financieros de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA, con RUC No. 1391791089001 del año 2013, dan una utilidad de USD\$ 37.284,39 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 39/100 DOLARES).

La junta en forma unánime resuelve:

RESOLUCIÓN.- Aprobar los Resultados Finales de los Estados Financieros de SOLUCIONES AMBIENTALES S.A. SOLBISA, correspondientes al año 2013, que arrojan una utilidad de USD\$ 37.284,39 (TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO 39/100 DOLARES):

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

No teniendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta a las dieciséis horas cuarenta y ocho minutos.



Sr. Juan Javier Pérez Gavilanes

**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



Sr. José Antonio Martínez Murillo

ACCIONISTA



Sra. Ramona Monserrate Barberan Villigua

GERENTE GENERAL



Ab. Lelia Ulianova Valdivieso Zamora
SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION